



**DOCUMENTO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
ECONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA
ECONOMÍA Y LA EMPRESA**

- **Nº sesión:** 1/2025
- **Fecha:** 14 de mayo de 2025
- **Hora de inicio:** 12:30
- **Hora de finalización:** 13:50
- **Lugar:** Aula E-05
- **Asistentes:** Ver Anexo I.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Informe del estado de cuentas.

El director informa de tres cuestiones relevantes. En primer lugar, aclara que el 25 % del presupuesto del Departamento que aporta la Universidad está congelado. Pese a que se planteaba que se incorporaría, en este momento se sigue sin poder contar con él y hay incertidumbre sobre cuándo estará disponible.

En segundo lugar, informa de que se ha ingresado 360 € para la organización de la I Edición de las Jornadas Metodológicas y Multidisciplinares en Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa a través de la ayuda para la organización de Congresos y Reuniones Científicas de la Facultad. El gasto total de las Jornadas fue 340,73 €, de los cuales 180 € se destinó a el pago de la conferencia correspondiente a la sesión del personal externo a la Universidad y 160,73 € al Coffee Break. Se recuerda que el personal de la Universidad no puede recibir gratificación económica por la ponencia. La comisión sugiere que se ofrezca un obsequio a este personal cuando sea posible.

En tercer lugar, el director recuerda que el Departamento se comprometió con la Facultad en realizar una solicitud conjunta a Proyectos Estratégicos con compromiso de cofinanciación. La finalidad de la solicitud es la renovación de los ascensores del ala A de la Facultad. La aportación del Departamento es del 0,78% del coste solicitado (86.006,80€), lo que supondría aportar 671,80€. Se ha recibido una subsanación a esta solicitud en la que se pedía un documento que reflejase el compromiso del departamento. La subsanación ha sido atendida.



2. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación individual para fines de investigación.

En la última sesión del Consejo de Departamento, se propuso una asignación individual para fines de investigación de 400 € que debía ser estudiada por la Comisión de Asuntos Económicos. Esta disminución con respecto al año anterior, en el que la cantidad fue de 500 €, responde al 25 % del presupuesto que no está disponible para el Departamento en este momento.

Se somete a valoración la propuesta por parte de la comisión. Tras el oportuno debate, se acuerda aprobar la asignación individual de 400 € mientras no se pueda acceder a todo el presupuesto del departamento. En el caso de que la situación cambie, se incrementará la asignación individual de forma proporcional.

3. Revisión y aprobación, si procede, de los criterios de adquisición/renovación de medios informáticos inventariables.

Con la reciente renovación de los miembros de la comisión, y la situación del presupuesto actual, parece razonable revisar los criterios de adquisición/renovación de medios informáticos inventariables. Se analizan la normativa vigente y se aprueba mantener los criterios.

4. Elaboración y aprobación, si procede, del plan de trabajo y transparencia.

Por las mismas razones expuestas en el punto anterior, resulta conveniente elaborar un plan de trabajo y transparencia en el área de asuntos económicos. Se aprueba publicar en el acceso identificado de la web del departamento los siguientes documentos de forma progresiva y sin detrimento a que se puedan publicar otros:

- Documentos de trabajo de las reuniones de la comisión.
- Inventario actualizado.
- Normativa y formularios relacionados con el área, incluyendo los principales conceptos en los que se puede hacer uso la asignación individual para fines de investigación.
- Creación de gestor de gastos.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Se acuerda ofrecer un obsequio a los ponentes que sean personal de la Universidad de las Jornadas Metodológicas y Multidisciplinares en Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa cuando sea posible.
2. Se acuerda que la cantidad de asignación individual para fines de investigación sea de 400 € mientras se mantenga la situación presupuestaria.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



*Dpto. de Métodos Cuantitativos
para la Economía y la Empresa*

3. Se acuerda mantener los criterios de adquisición/renovación de medios informáticos inventariables.
4. Se acuerda el plan de trabajo y transparencia de la comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



*Dpto. de Métodos Cuantitativos
para la Economía y la Empresa*

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. García García, Catalina, representante del profesorado.
2. Herrerías Velasco, José Manuel, representante del profesorado.
3. Martín Barranco, Manuel, representante del personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
4. Moya Fernández, Pablo J., director del departamento.
5. Rosillo Díaz, Elena, representante del profesorado.